

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes... En el Extranjero, un trimestre.

Numero suelto, 5 centimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. Juan, núm. 88

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios perma tentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

De los maestros

LOS ARBOLES

Vivos, regulan con sus funciones la vida de la Naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social. Vivos o muertos, los árboles nos acompañan doquiera en el curso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo, o el ángel tutelar de nuestro espíritu.

Nota del día

Y cuando en hispana tierra pasos extraños se oyeron, hasta las tumbas se abrieron gritando: ¡Venganza y guerra!

Trás de un periodo de relativa calma durante el cual Alemania nos ha hundido más de la mitad de la flota de comercio, soportando pacientemente el ultraje sin más castigo que el comentario indignado de parte de la prensa, vuelve el cielo de nuestra neutralidad a todo trance a cubrirse de grises nubarrones precursoros de una tormenta que cada vez se acerca más al centro.

No sabemos si ha sonado la hora de que la vergüenza muestre su imperio, o si esta de ahora pasará como nube de verano sin dejar rastro alguno apreciable.

La prensa de la Corte se alarma y da la voz de alerta. ¿Estamos abocados a un próximo conflicto? Esa prensa dice que sí y el ministro de Estado afirma que no.

El pueblo español muéstrase intranquilo. En los semblantes, como en las aguas de ese simbólico concepto que exponemos, se advierte algo que refi ja un estado de ánimo que a la vez es zozobra y a la vez deseo. Zozobra por conocer la realidad; deseo de que de una vez recobre España lo que ha perdido en 4 años, durante los cuales tanto daño se ha soportado pudiendo haber aminorado los perjuicios sufridos.

El movimiento de población ocurrido en esta Capital, durante el mes de Julio anterior, según los datos publicados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, es como sigue:

Datos estadísticos

Movimiento de población

El movimiento de población ocurrido en esta Capital, durante el mes de Julio anterior, según los datos publicados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, es como sigue:

Población calculada, 79 889. Nacimientos: Varones... 37 Hembras... 36

Natalidad por cada 1000 habitantes, 0'91. Defunciones: Varones... 38 Hembras... 28

Mortalidad por cada 1000 habitantes, 0'83.

En el mismo mes se efectuaron 16 matrimonios que dan una proporción de 0'200 por cada 1000 habitantes.

De los 73 nacimientos ocurridos 68 son hijos legítimos, 4 ilegítimos y 1 expósito. Dos de los varones nacidos lo fueron muertos.

De los fallecidos durante el expresado mes, 24 contaban menos de cinco años y 42 de cinco en adelante. Fallecieron en hospital-s y casa de salud 14 y en otros establecimientos benéficos cinco.

Las defunciones fueron ocurridas por las siguientes causas:

Fiebre tifoidea (infus abdominal), 2; gripe, 3; tuberculosis de los pulmones, 8; tuberculosis de las meninges, 1; cáncer y otros tumores malignos, 3; meningitis simple, 1; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2; enfermedades orgánicas del corazón, 3; neumonía, 3; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 2; afecciones del estómago (menores cáncer), 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 14; nifritis aguda y mal de Bright, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 2; senilidad, 3; muertes violentas (excepto el suicidio), 1; otras enfermedades, 13; enfermedades desconocidas o mal definidas, 2.

Esta Nota que el Gobierno ha enviado a Alemania, aún cuando su texto sea aún desconocido, debe ser muy grave. Y es que, al fin, el rojo de la vergüenza ha subido a las mejillas y el honor trata de recobrar el puesto que le corresponde.

Ni deseamos un conflicto ni queremos tampoco la humillación, que el que vive humillándose no pasa de ser un esclavo de la más vil estirpe. Ni lo uno ni lo otro, repetimos. Pero si anhelamos que se acaben los equívocos y que la política exterior de España se encaje por donde aconseja la conveniencia nacional, que harto hemos sufrido para que continuemos, cual nuevo Prometeo, encadenados a la roca de una neutralidad que mata.

Hace mucho tiempo, desde que cayera el primer buque español atacado por submarinos, que el Gobierno debió incautarse de la flota alemana surta al amparo de nuestra caballería. Si ahora de eso se trata, en buena sea, que así haremos dos cosas buenas: hacer pagar caro el ultraje y dotar de elementos necesarios a nuestra economía, que es vida.

Rosendo González ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

DE LA GUERRA

RUSIA

En vista del cambio brusco que se ha observado en las operaciones del frente occidental, con las recientes derrotas que en él ha sufrido Alemania, algunos críticos militares de los grandes rotativos madrileños insinúan la posibilidad de que el Gran Estado Mayor alemán haya quizás resuelto definitivamente desistir de sus proyectos ofensivos y mantenerse en él en actitud estrictamente defensiva, ante el convencimiento, por una parte, de que es imposible, en lo que a sus ejércitos respecta, poder terminar la guerra en un corto plazo por medio de una acción militar victoriosa, en vista del aumento creciente que se observa en las reservas aliadas por los grandes contingentes de soldados americanos que diariamente llegan a Europa y, por otra parte, porque el mal cariz que para Alemania van adquiriendo los sucesos que actualmente se están desarrollando en Rusia, le obligan a no mirarlos con desdén y a distraer un cierto número de fuerzas con las que contaba para sus vastas operaciones militares en Francia.

A nuestro modesto juicio, no son descabelladas las apreciaciones de dichos críticos, puesto que, en efecto, los acontecimientos de Rusia, tanto en su aspecto político como militar, evidencian de una manera palpable que también los proyectos de los alemanes en lo que un tiempo fué poderoso Imperio de los Zares, no han tenido el feliz resultado que de ellos esperaban con su famoso Tratado de Paz de Bretz Litowsky, que ningún ruso no germanizado—y tengase en cuenta que son muchos—acepta.

¡Oh, la decepción que debe haber sufrido Alemania en Rusia! Creyó haber encontrado en ella para la realización de sus proyectos una preciosa colaboración en las personas de Lenin y Trostky, dos tan ícos de un ideal, o quizás dos indignos agentes a sueldo suyo—ambas cosas ignoramos—y se equivocó también. La autoridad de ambos gobernantes es ficticia, no es respetada por nadie, ni aun por los mismos secuaces suyos, que buenamente creyeron en la bondad de su programa redentor; y el caos que allí impera, del que han sido víctimas los mismos alemanes con los recientes y casi simultáneos asesinatos del conde de Mirbach y del Mariscal de Eichorn es prueba evidente de que el verdadero pueblo ruso detesta la dominación alemana, quiere emanciparse a viva fuerza del yugo germano-maximalista que le esclaviza, y a este fin, no solamente pide ayuda a las potencias aliadas, sino que también apela a los mismos procedimientos de violencia que empleara contra el despótico zarismo. Y es que tanto en Rusia como en todas partes, la voluntad soberana del pueblo se impone tarde o temprano.

Las potencias aliadas no quieren permanecer indiferentes al llamamiento que les hace el verdadero pueblo ruso y han decidido enviar en su ayuda a algunas divisiones por Vladivostok y la costa Murmana; pero lo han hecho de forma que esa acutud suya no pueda interponerse de ninguna manera en el sentido de que con ella pretendan atentar contra la integridad del territorio ruso, cuyo engrandecimiento son, los primeros en desear porque él es parte integrante de su programa de paz.

Para desvanecer toda clase de recelos a este respecto, la Secretaría de Estado de la Marina americana ha publicado recientemente el texto de las explicaciones dadas a la prensa americana, en cuyo documento se declara que una intervención militar en Rusia por parte de los aliados, añadiría mayor confusión a la situación presente y, además, no le sacaría de su propia y, aunque esa intervención fuese eficaz, en el sentido de atacar a los alemanes por el este, se la una manera de servir de Rusia, lo que no está comprendido en el plan de los aliados ni de América, que concretan todas sus energías y todos sus esfuerzos en ganar la guerra en el frente occidental y creen lograrlo.

Según hace constar dicho documento, la actuación de los aliados en Rusia consiste sólo en aportar ayuda y protección a los checoslovacos en su lucha contra los prisioneros alemanes y austriacos que los atacan y sostener el esfuerzo de los verdaderos rusos, que no aceptan la humillación de Bretz Litowsky, para formar un gobierno y defensas propias.

Desde luego que la actitud de los aliados crea una situación muy embarazosa a Alemania porque tiene todos los caracteres de ser el heraldo anunciador de que el poderío del maximalismo toca a su fin y el resurgir de Rusia se aproxima. Y como Alemania sabe, porque la triste realidad se lo ha evidenciado, que la Rusia antimaximalista no es germanófila sino aliadófila, y, además, partiría de continuar la guerra al lado de la Entente, claro está que, habida cuenta de esto, habrá de oponerse por todos los medios y con el envío a Rusia de las fuerzas que sean convenientes, a que prosperen los proyectos de los rusos aliadófilos, puesto que si con la protección de los aliados llegarán éstos a redimir a su pueblo del caos que lo consume—y en camino de ello está—su triunfo implicaría para Alemania la creación de un nuevo frente de batalla, que en las circunstancias actuales sería para ella una esteada en su parte más vital.

LAS OPERACIONES

No ha habido durante estos últimos días acontecimientos de importancia en el frente de bata la de Francia. Sin embargo, las tropas aliadas continúan acentuando su presión contra las defensas alemanas, particularmente las comprendidas entre Albert y Lassigny.

Las tropas francesas están ya en posesión del macizo que domina esta última ciudad, de indiscutible valor estratégico. Con esto, puede decirse que Lassigny está ya virtualmente en su poder.

Noticias oficiales de París dicen que los alemanes se disponen a evacuar el saliente de Roye, Lassigny y Noyon, y que trabajan actualmente en fortificar la nueva línea.

Esperemos y no olvidemos que Clemenceau ha dicho que la política militar de los aliados, iniciada en 18 de Julio último con su contraofensiva del Marne, continuará.

Tenerife 18-8-918

El cornetín de órdenes.

¿QUE OCURRE?

LAS SUBSISTENCIAS

En el muelle hemos visto estos días grandes partidas de maíz que han sido embarcadas en vapores interinsulares y pailebotos para punto que ignoramos. Este maíz no es de América sino recogido en esta c sta.

Muchas personas están alarmadas por estos constantes embarques, pues de continuar, este cereal escaseará aquí y se volverán a producir los problemas que se originaron antes de que llegase el de precio reducido.

Esperamos que las autoridades tomarán parte en el asunto, pues esto del maíz va a ser aquí el cuento de nunca acabar; no es justo que casi todo el maíz aquí existente se remita a otras islas para que luego de esos sitios vuelva a ser enviado a esta capital con un precio muchísimo más elevado.

OBITUARIO

En esta Capital ha fallecido la respetable anciana doña Saturnina Delgado Tacoronte, abuela de nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Alfonso Delgado, a quien damos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a los demás familiares de la finada.

El sepelio se verificará esta tarde a las siete (hora oficial).

En La Laguna ha fallecido la apreciable señorita Adela Cruz.

En la Península ha fallecido Doña Rosario Buergo y Fernández de Hoz, hermana de don Leoncio, ex-Alcalde y actualmente concejal de La Laguna.

En Cádiz ha fallecido la distinguida señora doña Milagros Gómez Carbó, esposa del Ayudante de Obras públicas don Belisario Guimerá y del Castillo Valero.

La inesperada noticia ha causado hondo sentimiento entre las numerosas amistades de la infortunada señora.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

Se alquilan dos habitaciones en sitio céntrico. Razón en esta imprenta.

La actualidad política

Lo que opina Amós Salvador

El exministro don Amós Salvador en una larga carta resume las siguientes conclusiones en La Mañana:

Primera. La realidad nos dice que estas Cortes no pueden disolverse y que ha de ser forzoso gobernar con ellas durante mucho tiempo.

Segunda. Otra realidad nos dice que han de salir de ellas Gobiernos de consolidación que aseguren las tareas gubernamentales, buscando la agrupación de fuerzas que coincidan en los puntos más fundamentales y de mayor urgencia.

Tercera. Otra nos dice que los políticos han de dejar al rey la misión de elegir al que ha de dirigir el nuevo Gobierno, dejando a éste, por ser el que ha de facilitar la solución de consolidación, el nombramiento de los ministros.

Cuarta. Asimismo nos dice la realidad que para que esta consolidación sea más eficaz, es necesario definir bien los programas políticos de los actuales diversos grupos, para que la simple confrontación sirva para producir la automática sin transacciones de las propias convicciones, cosa siempre dolorosa y algunas veces censurable.

Quinta. La misma realidad nos dice que nuestro programa actual, que he definido por lo que precede, no sólo une a las fracciones liberales, sino que atrae a los socialistas y radicales y hace esperar el concurso, o por lo menos asegurar la benevolencia del partido conservador.

Sexta. Que por todas estas condiciones el futuro Gobierno debe fundarse sobre el partido liberal.

Séptima. Que con mucha razón debe ser así, teniendo en cuenta que el partido liberal, reunidas las fracciones, representa la mayor fuerza parlamentaria en ambos cuerpos colegisladores.

Octava. Que poco importa a quién se encargue, entre las diversas fracciones del Gobierno, pero también la realidad dice que el más indicado para ello es el que entre ellas tenga mayor fuerza.

Cosas que pasan

El alcalde, Sr. Mandillo, dice que no es cierto lo que el sábado dijimos con este mismo título, respecto a órdenes suyas contrarias a las del teniente alcalde del 6.º distrito en lo que se relaciona con el cierre, por la noche, de los establecimientos radicados en el Cabo Nosotros insistimos en la veracidad de lo dicho, pues el Sr. Mandillo, según declaraciones del Inspector y de la pareja de servicio, fechas 16 y 17, que aparece en el Registro de la Tenencia, consta que don Luis Pérez, dueño del cafetín y comercio de la calle de San Sebastián, número 45, tenía permiso para despachar hasta las 2 de la noche. De lo que resulta que quien ha hecho preferencias y pretericiones es el alcalde, y no el teniente alcalde, quien dió órdenes iguales para todos, o sea que se cierran los establecimientos a las 12 de la noche.

Luchas canarias

En el próximo mes de Septiembre, según nos dicen, se celebrarán tres luchas en Arrecife, entre diez afamados luchadores de Tenerife y veinte de Lanzarote.

Esta noticia ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados al deporte canario en aquella isla.

Hay gran interés por conocer el resultado de un desafío a cinco luchas que parece se concertará entre el célebre Angelito de La Laguna y el artista de la lucha de Tias, Ulpiano Rodríguez.

Casa sorteada

En el Centro de Dependientes celebrado ayer tarde junta general la sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, con objeto de sortear la casa construida por dicha entidad en la prolongación de la calle de Benavides, letra F.

Resultó premiado el número 534, poseído por la señora doña María Cabrera de Zamorano.

Damos la enhorabuena a la agraciada y deseamos vivamente que la sociedad nombrada prosiga su obra, que tanto bien hace a esta capital.

Peor que las "purificaciones" MAS INQUISITORIAL QUE EL SANTO OFICIO

La expulsión de Márquez

Cortamos de «El País» la siguiente interesante información que pone de manifiesto las verdaderas causas de la expulsión del Ejército de tan digno jefe.

Un Tribunal de los llamados de Honor, es decir, antijurídico, contrario a toda garantía para el reo, a la publicidad en el procedimiento, a la apelación de la sentencia, uno de esos muros de los Tribunales expulsó del Ejército al coronel Márquez.

¿Por qué?

Se ha dicho: La característica de esos Tribunales anacrónicos es el secreto. Porque faltó a un reglamento ilegal, anticonstitucional; porque dió publicidad a documentos secretos; siempre el silencio; por nada. Esas futesas son las alegadas públicamente para coonestar un fallo injusto.

Ahora ha dicho uno de los jueces que Márquez fué inmolado a Cierva. Lo creemos.

Se negó; pero ayer «El Sol» publica la siguiente minuta, redactada por el señor coronel Márquez, y de la cual ha enviado sendas copias a Maura y a su abogado en lo Contencioso, don Melquades Alvarez.

Dice así el importantísimo documento:

«El día 17 del actual recibí una carta, que, copiada a la letra, es como sigue: «Hay un membrete que dice: «El coronel de la segunda media brigada de Cazadores, señor don Benito Márquez, 17-VII-18 Mi querido amigo: Deseando tener una entrevista contigo, te ruego, y agradeceré que, si no tienes inconveniente en ello, me digas día, sitio y hora donde podrás complacer a tu antiguo y buen amigo, q. t. a. Juan Génova. Rubricado T/C: Consejo de Ciento 290, 3.º, 1.º» A dicha carta contesté con una tarjeta en esta forma: «Señor don Juan Génova: El ex coronel Márquez le espera hoy, día 18, desde las quince hasta las diecisiete, en paseo de Gracia, 99, 2.º, 1.º»

El mismo día, a las quince y treinta minutos, se me presentó el coronel Génova, quien se me expresó en estos términos:

«Querido Benito: me atrevo a ve-

nir a esta tu casa para rogarte me concedas el perdón de lo que contigo se hizo en el Tribunal de Honor, pues ha sido una verdadera infamia; yo fui coaccionado por el coronel Aguirre y coronel Molina; el primero de éstos, obediendo a impresiones de elementos que se encontraban en Madrid; yo les pedí pruebas que justificasen el procedimiento que contigo se iba a seguir, y no las presentaron ni las exhibieron, y si sólo dijeron dichos coroneles que los que en política no conseguían el éxito, tenían que sufrir las consecuencias, y esto era, en aquel momento, la necesidad de expulsarte del ejército.

A estas manifestaciones, que soporté pacientemente, le repuse que con el paso que daba a mí no se me restituía el honor que se me robó, contestándole, de una manera terminante, que estaba dispuesto a ejecutar cuantos actos considerase yo necesarios para el logro de mi rehabilitación, y, en su consecuencia, dada la situación por que atravesaba mi espíritu y lo difícil de resolver asunto tan grave, le indiqué la conveniencia de que otra persona escuchase sus manifestaciones, a lo que asintió; significándole que la persona era el auditor de división don Pablo del Río, a quien mandé llamar por conducto de un amigo mío, que incidentalmente se encontraba en casa, llamado don Federico Arrabal.

Una vez en mi despacho el señor Del Río, indiqué al señor Génova dijese cuanto creyera conveniente, expresándose de este modo:

«Amigo don Pablo: obediendo a dictados e imperativos de mi conciencia, y a caso a indicaciones de personas extrañas al Ejército, pero en mi ánimo han influido con un carácter moralista, he venido a casa de nuestro amigo Márquez a suplirle mi perdono por la intervención que tuve en el fallo que contra él profirió el Tribunal de Honor que lo expulsó del Ejército, cometiendo una verdadera infamia, a la

DE LA GUERRA EUROPEA

La miseria y las enfermedades hacen estragos en toda Alemania. Empezó el desanimo.

Dicen de La Haya al "Times": Continúan recibiendo noticias re presentando la agravación constante de las condiciones generales en Alemania.

Las enfermedades hacen cada día mayores estragos entre los obreros a causa del trabajo excesivo que se les impone y de la insuficiencia de su alimentación.

—Que la abandonen pues; y lo más pronto posible, para vernos al fin libres de esta guerra—, respondió su interlocutor.

DE CUBA

Lo mismo que aquí El señor Juan Montalvo, Secretario de Gobernación, después de explicar las razones patrióticas de sus anteriores circulares prohibiendo la publicación de ciertas noticias en los periódicos, ha dictado una enérgica disposición cuya parte más esencial dice:

Por todas estas razones he tenido a bien hacer presente por última vez, que está prohibida terminantemente la publicación de toda noticia referente a la entrada y salida de barcos de los puertos del territorio nacional, y que la infracción de esta orden será motivo para la clausura del periódico que la publique.

Ha sido enviado para su publicación en la Gaceta Oficial, por el señor Presidente de la República un decreto haciendo la transferencia de doscientos treinta y seis mil ochocientos veintidós pesos con cincuenta y seis centavos.

Esta transferencia se hace para ampliar gastos militares muy justificadas de orden patriótico, dada la circunstancia de hallarse la República en guerra contra los teutones.

El subinspector de la Policía Secreta, comisionado para la persecución de la germanofilia en Cuba, señor Angel Fequerredo, detuvo al súbdito español Mariano Ledo Pazo, natural de la Coruña de 48 años de edad y propietario de la expenditoria de tabacos y cigarrillos establecida en el café "El Casino".

Este individuo está acusado de profesar ideas germanófilas habiéndosele ocupado una caja de tabacos de la fábrica "Baire" los cuales tenían retratados en los anillos al príncipe Bismark.

Además, y a lo que parece como una burla, en otra caja, colocada al lado de la anterior, los anillos tenían grabada la efigie del rey de Inglaterra.

Ledo fué uno de los que protestaron enérgicamente cuando la empresa del teatro "Campomar" colocó en los portales del café "Albino" el anuncio de la película "El Kaiser, la Bestia de Berlín".

Ante la Policía Secreta declaró que en varias ocasiones le habían aconsejado retirara la caja de tabacos bismarkiana, lo cual él no quiso hacer.

GOBIERNO CIVIL

Contra un Gobernador civil Recordarán nuestros lectores la nota oficiosa de este Gobierno civil, que hace algunos días publicamos, respecto a haberse fallado favorablemente el recurso de quejas promovido por la Sala de gobierno de la audiencia de Las Palmas contra el Gobernador civil de Canarias.

El Gobernador interesado es el señor Cabrero, y el asunto, la multa que impuso, en 22 de Diciembre último, a D. Cristóbal Bonilla Cózar, como autor del artículo Si no se conoce, inserto en el número cuatro del periódico titulado "Diablo Cojuelo", correspondiente al día 17 del mes expresado.

El último considerando de ese R. D. del actual Presidente del Consejo de Ministros, dice:

Considerando que, en consecuencia, el gobernador civil de Canarias, al imponer la multa expresada a don Cristóbal Bonilla incurrió en exceso de las atribuciones que le concede el artículo 22 de la ley Provincial anticipando el castigo de un supuesto hecho delictivo a la calificación que de tal solo a los Tribunales incumbe, siendo por todo ello procedente en derecho el recurso de queja interpuesto por la Sala de gobierno de la Audiencia de Las Palmas.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

El "affaire" Malvy

Texto íntegro de la sentencia pronunciada por el Tribunal del Senado

El texto de la sentencia pronunciada por el Tribunal del Senado contra M. Malvy, dice como sigue: "Declaramos a Juan Malvy no culpable como autor principal ni como cómplice del crimen de inteligencia con el enemigo, en especial de haberle informado de nuestros proyectos diplomáticos y militares, comunicándole el plan de ataque del Camino de las Damas y provocado algunas sublevaciones para favorecer estos planes.

Declaramos a Juan Malvy culpable de haber, en el ejercicio de sus funciones, como ministro del Interior, de 1914 a 1917, violado y traicionado los deberes de su cargo cayendo por tanto en la responsabilidad criminal prevista en el artículo once de la ley de 16 de Julio de 1875.

Por tanto, vista la resolución adoptada por la Cámara de los Diputados, con fecha 28 de Noviembre de 1917, ordenando fuese acusado Malvy por los crímenes cometidos en el ejercicio de sus funciones; oída la requisitoria del Procurador General y oído el acusado, después de haber deliberado el Tribunal conforme a la ley, y vistas las declaraciones contenidas en el presente decreto, resulta:

Que Malvy, obrando como ministro del Interior, en el ejercicio de sus funciones, ha violado y traicionado los deberes de su cargo, en condiciones de ponerle en estado de prevaricación e incurrido en la responsabilidad criminal prevista en el artículo de 16 de Julio de 1875, por lo que condenamos a Malvy a 5 años de destierro, sin pérdida de derechos civiles y a la prohibición indicada en el artículo 19 de la ley de 25 de mayo de 1885. Condenámosle también al pago de costas, que se elevan a 1 585 francos 75 céntimos y a treinta francos por derechos de correos, ordenando que la presente orden sea impresa, publicada y fijada en todas partes donde sea necesario, y sea notificada sin demora al acusado por el escribano del Tribunal.

Para el Asilo de Mendigos

Hay gran entusiasmo para el festival que a beneficio del nombrado asilo se verificará en nuestro circo Taurino el próximo primero de Septiembre.

Se lidiarán y estoquearán 4 bravos becerras de la afamada ganadería de D. Juan Conradi por distinguidos aficionados de esta localidad.

El ganado fué escogido expresamente para este festival por Joselito El Gallo, en una encerrona que D. Juan Conradi celebró en honor del matador sevillano habiendo sido requerido éste, por el encargado de comprar los becerras para que los escogiera a propósito para este fin.

Garantizada que está la bravura de los cuatro cornúpetos, esperamos que los aficionados llegarán a la altura de... las banderolas.

D. de hoy se admiten encargo de localidades en el almacén de D. Alberto Camacho en la calle Alfonso XIII.

Los alemanes y nosotros

Frutos de dos campañas;

Una de esas campañas es la emprendida por nosotros por el casi cierto aprovisionamiento de los submarinos alemanes en este puerto, y la otra, la de los cazasubmarinos aliados.

Se recordará que en diferentes ocasiones dijimos que era motivo de sospecha las grandes remesas de comestibles y gasolina que todos los días se enviaban a los vapores alemanes fondeados en nuestro puerto, llegándose un día a detener una de esas remesas de gasolina, hecho que tanto dió que hablar.

Pues bien, hoy ya se ha cesado de enviarse a bordo esas remesas. Hace unos dos meses que no vemos sobre el muelle ningún pedido de viandas de tanta importancia como a los que hacemos referencia.

Y una de dos: si era cierto que los submarinos se aprovisionaban aquí, hoy no lo hacen; y si no lo era, los tripulantes de los vapores alemanes están sometidos a una enervante dieta.

¿Está esto claro? A no ser que estén desganados por eso que les ha ocurrido en Francia a sus compatriotas.

Carnet de sociedad

De la Península ha regresado nuestro estimado amigo don Ubaldo Rodríguez Sacramento.

Para la Península se embarcó esta mañana nuestro querido amigo don Federico C. Varela.

También se embarcó esta mañana para la Península, el capitán de infantería don Pompeyo Galindo, acompañándole su hijo que quedará en Guadalupe para seguir los estudios militares.

De Las Palmas regresaron ayer tarde nuestros amigos don Bernardo Martín y don José Cabrera Iglesias.

—Ha contralado matrimonio en Arrecife el concejal de aquel Ayuntamiento don José de Paiz con la señorita Juana Cabrera.

—Encuéntrase enfermo el presidente de la Cámara de Comercio don Pedro Ruiz de Arteaga.

—Para la Península se embarcó esta mañana, disfrutando dos meses de licencia, el administrador de Correos de La Laguna, don Manuel García Pérez.

VIDA OBRERA

Convocatoria

Habiéndose suspendido la reunión que tenían convocada los mozos y cocineros de hoteles y cafés por celebrarse en la misma noche, en el local de la Federación Obrera un mitin, se ruega asistan nuevamente todos los agremiados para celebrar la reunión el lunes 19 del actual, en el local de "La Benéfica" calle de Ruiz de Padrón, a las diez y media de la noche.

Suplicase la puntual asistencia.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

El sábado hizo su primera presentación en el Parque Recreativo, la bailarina Crisálida.

De gran fama venía precedida esta artista y en las dos noches que ha actuado, lo ha confirmado plenamente; prueba de ello son las calurosas ovaciones que ha escuchado.

Crisálida es una artista consumada. Baila admirablemente, con elegancia y gracia. Si a esto unimos su belleza y hermosura se comprenderá fácilmente el éxito que ha obtenido.

Su repertorio es grandísimo y variado, siendo desconocido el que hasta la fecha nos ha dado a conocer. Su vestuario es de un lujo oriental.

Todo contribuye a que Crisálida guste más cada día.

Para esta noche se anuncian las dos secciones de costumbre.

Crisálida nos dará a conocer otros números de su extenso repertorio y el cinematógrafo proyecta la interesante película "La hora del remordimiento".

SUCESOS

Consecuencias de una reyerta

Ha sido detenido el vecino de Frontera, Daniel Padrón Dorta, por sostener una reyerta con su convecina María Antonia Morales Padrón y darle un golpe con un palo, produciéndole una herida de oronóstico reservado en el parietal izquierdo.

Choque de carruajes

Ha sido detenido el vecino de Icod, Antonio Rabelo Díaz, por haber causado desperfectos con el carro que guiaba, al automóvil número 20 propiedad del vecino de esta capital, Don Manuel López Luis, en ocasión a hallarse parado en el kilómetro 18 de la carretera general del Norte reparando una avería en uno de los neumáticos.

Del choque resultó el automóvil con un guardalodo la puerta derecha, un generador y un faro destrozado.

Pájaro de cuenta

Por ser autor de los robos cometidos a sus convecinos Martin Afonso Ortiz y Dolores Santana Almeida, ha sido detenido el vecino de Arucas, Miguel González Guerra.

Servicio Telegráfico

Madrid, 18 - 21'40.

La Nota

La prensa madrileña dedica atención preferente al texto de la Nota que el Gobierno envió hace días a Alemania, relacionada con el ataque a nuestros buques.

¿Se conoce?

El señor Dato muéstrase sorprendido de que se conozca casi íntegro el texto del referido documento; añadiendo que no le parece oportuno que la prensa, con sus comentarios, alarme la opinión pública.

¿Incautación?

Por los comentarios que hacen los principales rotativos, parece ser cierto que el Gobierno amenaza a Alemania con la incautación de los barcos alemanes refugiados en nuestros puertos.

En peligro

El periódico "ABC", hablando de este asunto, cree que la neutralidad de España depende de la conducta que adopte Alemania, juzgando sumamente trascendental el momento histórico por que atraviesa el país.

Confirmación

Añade dicho periódico que llegado el momento decisivo, España defenderá su posición con los recursos de que dispone.

"La Acción"

El órgano oficioso del señor Maura opina que todavía no es el momento de que el país se entregue a los pesimismo, debiendo por el contrario confiar en el señor Maura.

Habla Dato

Participan de San Sebastián que el señor Dato censura duramente la actitud en que se está colocando la prensa sin fundamento alguno que la abone.

Cree que el mayor conflicto está en propalar versiones que, sobre no ser ciertas, podrán perjudicar los intereses nacionales.

Confía—dice—en el patriotismo de todos, ya que el Gobierno, como un solo hombre, está disuuesto a proceder en armonía con los legítimos derechos de España.

Expectación

Es grande la que existe alrededor de este asunto, esperándose a conocer el resultado de las negociaciones pendientes.

Mosa.

De la guerra

El avance aliado

Paris, 18.—Proseguimos nuestro avance al norte y sur del Avere, apoderándonos de una línea de trincheras poderosamente defendida y capturando centenares de prisioneros.

Al oeste de Roye adelantamos nuestra línea hasta Beuvraignes, aprisionando más de un millar de prisioneros y numerosas ametralladoras.

Nos apoderamos de Cannys-Maiz.

En la región Dautrech penetramos en las posiciones alemanas en una profundidad de kilómetro y medio y cinco de extensión, capturando 250 prisioneros.

Rechazamos varios golpes de mano en Champagne.

El comunicado de esta noche dice que la lucha de artillería ha continuado muy viva, especialmente en la región de Canny y Beuvraignes.

Gibraltar, 18.

LA LUCHA EN FRANCIA

El frente inglés

Parte de Haig.—Durante la noche avanzamos ligeramente la línea al nordeste de Morlancourt.

Rechazamos un ataque en estas cercanías.

Ha habido lucha en las afueras del bosque Thiepval.

Nuestras patrullas cruzaron la margen izquierda del Ancre.

Aumento del fuego de artillería enemiga al sur del Somme y entre el canal La Bassee e Ypres.

Rechazamos contra ataques contra las posiciones de Damery.

Progresamos en dirección Fresnoy les Roy Fransart.

La aviación

Destruimos 4 aeroplanos y derribamos otros 5 sin gobierno. De los aparatos británicos falta uno.

Atacamos fuertemente dos aerodromos y las uniones de ferrocarriles.

Progresamos en la carretera Roye, al norte del Ancre y cercanías de Vieux Berguin.

EN ALBANIA

Los aviones

Italiano oficial.—Aviones ingleses bombardearon el ferrocarril de Durazzo.

Ataques rechazados

Rechazamos fuertes reacciones enemigas en la región Tonalé.

Más de Francia

El ejército francés

Progresamos en la región Villers les Roye St. Aurin.

Al este de Armancourt ocupamos nuestras antiguas primeras líneas.

En Champagne rechazamos un raid.

LA SEÑORA Doña Saturnina Delgado Tacoronte Ha fallecido Su hija doña Rosa Afonso, viuda de Delgado, hermanos (ausentes), sus nietos doña Carmen y D. Juan Afonso Delgado y demás parientes; Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde y hora de las 7 (oficial), partiendo de la comitiva desde la casa mortuoria Rambla de Pulido número 47, al Cementerio de San Roque y San Rafael, favores que agradecerán eternamente. Santa Cruz de Tenerife, 19 de Agosto de 1918. No se reparten esquelas. El duelo se despide frente al Hospital Civil.

que yo contribuí por cobardía moral, estando actualmente dispuesto a hacer cuanto de mí dependa, y en la forma que se estime más conveniente, para obtener la completa rehabilitación del amigo Márquez, creyendo que nadie mejor que usted, don Pablo, es el más indicado para buscar una fórmula legal al asunto.

A esto contestó el señor Del Río, repuesto de la impresión y emoción que lo que acababa de oír le produjo: «que, puesto que de él se interesaba encontrarse la fórmula más adecuada para conseguir mi rehabilitación, rogaba se le concediese un plazo de veinticuatro horas para presentar la dicha fórmula, y que resolviera el asunto en términos legales y jurídicos y de resultados positivos para la justicia y don Benito Márquez.

Al día siguiente se presentó en mi casa el señor Del Río diciendo que, aun cuando con decidido empeño, se había buscado el medio de satisfacer en el terreno del derecho los deseos expresados por el señor Génova, sin perjuicio para éste ni para los vocales del Tribunal de Honor, no lo había encontrado, porque es evidente que, tanto el señor Génova como los demás señores, en el momento que el asunto se hiciera público, en cualquier forma y por cualquier medio, incurrirían, como jueces, en la responsabilidad de la prevaricación, con la consiguiente sanción penal (prisión pérdida de carrera, sujeción a un Tribunal de Honor, descrédito ante la opinión, etc.) y que creía lo más oportuno que, puesto que el señor Génova estaba dispuesto a todo, fuese él el que diese la fórmula para llegar a una solución satisfactoria del caso, siquiera los señores del Tribunal de Honor tuvieran que entrar en componendas con su conciencia.

Acto seguido el señor Del Río se trasladó a casa del señor Génova, a quien hizo idénticas manifestaciones que las que me hizo a mí, contestando a aquél el señor Génova: —Es natural, don Pablo, que no halle usted, en el terreno legal y jurídico, fórmula satisfactoria, porque no existe.

—Pues bien—repuso el señor Del Río—; si esto es así, nadie más indicado que usted, amigo Génova, para formular el escrito o hacer las manifestaciones necesarias, o seguir las gestiones precisas para conseguir la rehabilitación de Márquez, y esto está en consonancia con lo que ayer nos expresó y ofreció, y lógicamente he de suponer no tenga inconveniente en suscribir el documento o documentos que para ello sean necesarios.

—Sí, sí, don Pablo; no tan sólo suscribiré yo el documento, que puede ser una carta bien escrita al ministro de la Guerra, o Marina, sino que tengo la esperanza, mejor dicho, la casi seguridad, de que la firmarán todos los demás coroneles, eso sí, sin confesar, como quería Márquez, ayer tarde, que se había equivocado, porque esto ya comprende usted que no puede ser, y si tan sólo decir que, puesto que se han satisfecho, para bien de todos, aspiraciones del Ejército, se podía ver el medio de volver a su empleo al señor Márquez. ¿Por qué no hace usted, don Pablo, la minuta de la carta, y yo la someteré a los coroneles?

—Perdone usted, señor Génova; pero yo, que soy amigo de don Benito y de alguno de los señores que formaron el Tribunal de Honor, no me siento con fuerzas para conciliar intereses tan encontrados; así es que nadie mejor que usted, uno de los interesados, y, además, buen literato, tan indicado para desempeñar la ponencia en tan difícil asunto, que, aun cuando interesa al Ejército todo y a la nación, de momento afecta primordialmente al Arma de usted.

—Perdone usted, señor Génova, y a poco rompió el silencio, diciendo: "Pues hágame el favor, cuando vea a Márquez, de exponerle que yo, por todo el día del lunes (22), le daré noticias de lo que haya acerca del asunto."

Hoy 22, a las trece horas cuarenta minutos, recibo del señor Génova una tarjeta, que dice: «Querido Márquez: Desca verte tu afectísimo amigo Juan Génova Iturbe.» Y a las dieciséis horas y treinta minutos contesté con otra tarjeta, diciendo: "Te espera esta tarde el ex coronel Márquez. Rubricado."

Ante tales revelaciones procede la revisión del fallo. Pues no; en vez de proceder así se intenta formar otro Tribunal de Honor al señor Génova, castigando su hombría de bien. ¡Y luego se lamentan las leyendas negras! ¿Quién, por enemigo que sea de España, ha imaginado y escrito nada semejante? El corresponsal de "El Sol", en Barcelona, don Joaquín Montaner, que transmite al estimado colega la minuta del coronel Márquez, añade: «—Debo advertir a usted—prosiguió el desconocido—que el señor Márquez tiene copia firmada de esto y testigos de honor que lo sostendrán como él lo dice. Ya ve usted, pues, que esto es sumamente complicado, y que merece ser conocido, a fin de que a cada cual le alcance la responsabilidad que le corresponda. —Y el señor Génova—preguntamos—, ¿qué ha dicho más? —Al señor Génova parece ser que quieren formarle también Tribunal de Honor, como hicieron con el señor Márquez. Según mis noticias, ya pidiere permiso los restantes coroneles al general gobernador para reunirse y juzgarle. Pero ha debido mediar algún amigo prudente y sensato que aconsejara cautela. ¿Cómo iban a reunirse para juzgar al señor Génova los mismos coroneles acusados por él de prevaricación! Eso hubiera sido monstruoso, intolerable... Yo no sé qué sucederá. Pero confío en que todo el Ejército serán unos cuantos señores y en que la justicia no será patrimonio de unos pocos favorecidos e interesados. Reciente está el caso del capitán Herrero, secretario que fué de Márquez. ¿Qué delito cometía este amigo leal acudiéndose a su ex coronel caído? ¿Había razón para que sus compañeros le pusieran en el trance de separarse del ex coronel o del Arma? Todo esto tiene que acabar algún día. Eso no es renovar ni adlantar en nada. Eso es retroceder a los tiempos peores por que haya pasado el Arma desde que existe. Yo confío—y conmigo muchos—en que lo de Génova no prosperará sin que se esclarezca todo. Me han asegurado que el señor Márquez ha puesto en manos del capitán general una Memoria relatando lo sucedido con toda su crudeza. Y el capitán general tendrá que decidir de acuerdo con su honorabilidad y con la rectitud a que le obliga su alta misión. Esto es todo.» Y eso es monstruoso, abominable, indigno de nuestro tiempo y de nuestra nación civilizada y liberal, con leyes en las cuales se respeta el derecho de los acusados, de los procesados de los reos. Los Tribunales, los verdaderos Tribunales deben decidirse sobre el castigo impuesto al señor Márquez. Y hay que acabar con la existencia de los Tribunales secretos inquisitoriales en el procedimiento, de fallos inapelables, que castigan a hombres como Macías del Real y Márquez, por delitos imaginarios, por lo que honradamente no es de mérito para esos caballeros, y no constituye ni siquiera falta en lo social, ni en lo jurídico.

Un austriaco muerto Efectos de una hemorragia El viernes serían las 5 de la tarde se encontraba un súbdito austriaco, tocando en la puerta de la casa número 5 de la calle «K» del Puerto de la Luz. En vista de que nadie respondía y como viera que la llave estaba por dentro, sospechó que alguna desgracia había sucedido. Seguidamente dió aviso al comerciante don Domingo Forres, que vive cerca de dicha casa en unión del cual penetró en ella por la azotea. Ya dentro presenciaron un cuadro horroroso. Tendido en la cama con medio cuerpo fuera de ella y el rostro completamente ensangrentado se hallaba el cadáver del que habitaba la casa. En el suelo había un gran charco de sangre coagulada y también en una palangana. Seguidamente dieron parte a las autoridades. El interfecto era súbdito austriaco y ejercía de mayordomo a bordo del vapor internado en aquel puerto "Columbia". Llamábase Giacomo Brouteisch; contaba 35 años de edad y hacía mes y medio que habitaba aquella casa.

Bombarderos aéreos
Derribamos 15 aeroplanos enemigos e incendiamos 8 globos.

Arrojamos 32 toneladas sobre la zona de batalla, lo mismo que detrás del frente, haciendo blancos en Tergnier y estaciones de Noyon, Merzieres y Thionville.

MAS EXITOS

En la región de Roye empujamos al enemigo hacia atrás.

Al norte del Avre, están cooperando con nosotros los canadienses.

Avanzamos hasta Goyencourt St. Mar les Triot Lavcourt.

Al sur del Avre los franceses penetraron en el bosque des Loges.

Los alemanes confiesan
Aleman oficial. - Al sur de Thiescourt el enemigo capturó la granja Attache.

DE RUSIA

Una proposición
Radiograma ruso. - Rusia ha propuesto a Inglaterra y Francia que sus agentes están libres de marcharse del territorio, siempre que se le concedan las mismas facilidades a los oficiales rusos que se hallan en Inglaterra y Francia.

Gibraltar, 19.

Ultrajes alemanes a los prisioneros

Oficialmente se han publicado detalles de los ultrajes tan enormes y sin precedentes cometidos contra prisioneros y heridos británicos en el mes de Marzo último, cuya autenticidad está comprobada por declaraciones juradas de soldados escoceses, que formaban parte del grupo maltratado.

Un soldado perteneciente a los Royal Highlanders da cuenta de que él, en compañía de un oficial y 16 hombres, de los cuales 10 estaban heridos, fueron obligados a rendirse cerca de Monchy el 28 de Marzo.

Dice textualmente: "Fuimos desarmados y mandados a formar en la primitiva primera línea de trincheras, adonde nos dejaron sin guardia alguna.

Luego apareció un oficial alemán con dos hombres, uno de ellos conduciendo un depósito y el otro armado de fusil.

El oficial dió una orden y el hombre con el depósito vació el contenido de este, que era fuego líquido, por la trinchera abajo a donde nosotros estábamos formados, a pesar de que podía verse claramente de que estábamos desarmados.

El relator, junto con otros pocos compañeros que pudieron moverse, lograron escapar hacia las líneas británicas.

El Gobierno británico ha protestado al Gobierno alemán contra estos atropellos.

Comunicado francés

Gran actividad de artillería durante la noche al oeste de Roye.

Avanzamos las líneas al sur del Avre hasta las cercanías Brauvraigne.

Hemos capturado más de mil prisioneros, varias ametralladoras y mucho material.

Crucero torpedeado

El antiguo crucero «Dupetit Thouror», en cooperación con una patrulla naval en el Atlántico, fué torpedeado el 7 de Agosto actual.

Destroyers americanos salvaron la tripulación.

Faltan trece hombres.

Choque con minas

El Almirantazgo comunica oficialmente que dos destroyers británicos chocaron contra minas el 15 de Agosto, hundíendose.

Faltan 26 hombres.

Reuter.

OBRA NUEVA

Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos, que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño, recogidos, coleccionados y traducidos al lenguaje corriente por don Juan Reyes Martín.

Precio, UNA peseta.

De venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

NOTICIAS

Libramiento. - A nombre de los herederos de don Carlos La-Roche se pondrá mañana al pago de esta Tesorería de Hacienda, un libramiento.

Suspensión de cuota. - La Junta Directiva de la Juventud Republicana ha acordado suspender, durante tres meses, la cuota de entrada de socios.

Pérdida. - En la tercera tenencia se encuentra a disposición de su dueño un frasco de específicos hallado ayer en la Alameda de la Libertad.

Maquinistas. - De maquinista en el vapor "Lanzarote" ha quedado don José Pereira.

En el vapor "Fuerteventura" presta sus servicios de primer maquinista don Alfonso Armas Ayala.

Colega denunciado. - Ha sido denunciado nuevamente, el periódico "La Noticias", por un artículo publicado en el número del día 10 del actual.

Instruye sumario el Juzgado de Vergueta.

Lamentamos el percance y deseamos no tenga mayores consecuencias.

Obra de mérito. - Por noticias particulares sabemos que ha sido declarada de mérito la obra "Problemas de enseñanza", que hace algún tiempo editaron los señores don Rogelio Francés y doña Elpidia Rodríguez, a quienes felicitamos por tan señalada como merecida distinción.

Abonos para España. - El Gobierno de Chile ha pedido autorización al de Alemania, para incautarse de tres grandes buques que se hallan internados en aquellos puertos, con objeto de exportar a España salitre o nitrato de sosa.

Salvador Roca, participa al público que se ha trasladado a la calle Consolación, 3, donde encontrará los afamados vinos, marca «Las mil pesetas», granos y artículos del país, y la acreditada Tostadora mecánica, que tuesta 140 kilos por hora. Despacho de gofio (a los expendedores se les hará una rebaja llevándolo en gran cantidad). - Se admiten 4 huéspedes sólo para comer, pagando adelantado. - Puerta Canseco número 3.

A los padres de familia. - Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes, además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza, tienen derecho los alumnos, en caso de enfermedad, a la asistencia médica, el socorro diario de 0'75 ptas. y a que se le suministren, también gratuitamente, las medicinas.

Anunciantes!...

Publiquen sus anuncios en EL PROGRESO, porque en este diario el lector no tiene que andar registrando sus columnas en busca del anuncio. El anuncio que se publica en EL PROGRESO tiene que ser leído. Por los tipos que empleamos en ellos, saltan a la vista; es decir, el anuncio busca al lector en vez del lector buscar al anuncio.

LA NOBLEZA

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Julio Zamorano y Compañía

Depósito para la venta: Plaza de la Constitución núm. 2.

Se recomienda a los buenos e inteligentes fumadores el cigarrillo marca LA NOBLEZA, garantizando el fabricante, no solamente los más excelentes tabacos de la Habana que ellos contienen, sino también el papel y su elaboración perfecta.

ELABORACION COMPLETA DE

CONCHAS, BREVAS, PANETELAS y PETIT BOUQUET

Importación directa de las más afamadas marcas de Cuba en cigarrillos y tabacos



Variado surtido en boquillas, cachimbos, petacas, fosforeras, etcétera, etcétera.

CIGARRILLOS INGLESSES Y DEL CAIRO

Colección completa de postales con las mejores vistas del país.

Instalad Gasógenos "CROSSLEY"

y tendréis resuelto el conflicto del carbón. Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscara de almendras, etc.

Centenares funcionando en todo el mundo.

Presupuestos y detalles GRATIS
CROSSLEY, Gran Via, 1. MADRID

Le Foncier de France ET DES COLONIES

Compañía anónima de seguros y reseguros, fundada en el año 1885
RAMO DE MARÍTIMO

Capital social: 3.000.000 de francos
Agente en Santa Cruz de Tenerife. EMILIO MANDILLO. Doctor Allart, 55.

Buen negocio

Por ausentarse su dueño se vende una barbería, en sitio céntrico y acreditada, contando con bastante clientela. Está montada con los más modernos adelantos. Además, reúne condiciones para instalar baños. No dejes de aprovechar la ocasión. Para más informes, calle de Imeldo Seris núm. 48.

F. PRATS CORSETS

F. PRATS wishes to announce to the ladies of the English Colony or Canary Islands that he can supply corsets to measurement exactly the same as latest patterns from London and New York Economic and fixed prices. Delivery free of charge. Imeldo Seris, 41 (A). Santa Cruz de Tenerife

Máquinas de COSER

Se vende una magnífica máquina de Bobina Central para coser y bordar, sobre mesa de 3 gabetas y cubierta, completamente nueva, en la mitad de precio.
SOL, n.º 18.

Máquina de escribir

Remington No. 10 visible, casi nueva, con muy poco uso, se vende en precio módico. Puede verse en Alfonso XIII, 29, tabaquería al lado del Hotel Colón.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

con varios años de práctica en Toledo, habiendo tenido éxito en repetidas convocatorias
-Alfonso X II, núm. 38-
Horas de matrícula de 13 a 15

NEUMATICOS para bicicletas y CUBIERTAS
Manuel Molowny. - San Francisco 46.

PAPEL CARTA PARA ESCRIBIR
Papel cuadriculado
Lacre, Copiadores de cartas, Sobres de todas clases, Tintas para tampones, etc.
Todo a precio de fábrica
Almacén: Alfonso XIII, 42.---ANTONIO ACOSTA

Huevos para incubar
Se venden de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barrada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minorque (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce.
Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores.
Para pedidos dirijirse a
A. Cifra y Cifra
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Las mejores y más baratas vajillas de composición más práctica para el servicio de mesa y casa.
JUEGOS para lavabos, escupideras y orinales. JUEGOS para Thé y Café.
PALANGANAS con válvulas. CUBOS con tapa. JARROS tamaño grande de loza fina.
Precios económicos
En el Bazar X Bazar
TEOBALDO POWER, No. 6
Frente al edificio de la Diputación Provincial.

GRAN SOMBRERERIA
DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ
Alfonso XIII, 44. - Santa Cruz de Tenerife
Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al pormayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.
La casa de la provincia más importante en su ramo

mientras fumaban sus cigarrillos, la hermosa pareja que iba y venía lentamente, en medio de la luminosa fantasmagoría de la fluorescencia eléctrica.
Sin embargo, en virtud de una táctica extraña, aun en esos momentos en que se jugaban la felicidad, el porvenir, la existencia quizá de su hijo, la condesa de Ferneuse no apelaba al recuerdo del marqués de Valcor para dejar sentada con él la verdad horrible de que sus respectivos hijos eran hermanos. Consideraba decididamente, con una voz que conseguía hacer tranquila, la hipótesis del casamiento de los dos jóvenes, y acchaba, con una atención ardiente, el alma alerta, la mirada penetrante, el corazón en suspense, lo que iba a expresar Reinaldo con las palabras o la fisonomía.
¿A que problema buscaba la solución esa mujer, esa madre?
¿Qué fué lo que sintió cuando pudo observar en el marqués de Valcor el mismo silencio impenetrable e impenetrable con respecto al pasado, y la resolución formal de conceder su hija al joven conde de Ferneuse? ¿Y qué experimentó también cuando pudo adivinar ese otro sentimiento, mudo desde hacía tantos años, apenas descubriéndose esa noche, pero sobre el cual no se engañó Cayetana: el amor de ese hombre para ella, el deseo rudamente combatido, pero al borde ya de una rebelión ardiente, que tenía a Reinaldo palpitante a su lado?
Cayetana no tuvo tiempo de unir a los resultados de una observación paciente, hecha paso a paso desde hacía años, las conclusiones del momento. Lorenza, al acercarse a ella, con el odio en los ojos, la invocaba en los labios, para echarla de esa casa—cuyo misterio creía al fin poseer ella, Cayetana de Ferneuse—volvió a precipitarse en el abismo de las más trágicas incertidumbres. El grito de la señora de Valcor: "¡Micaelina!... ¡Ah, pobre-cita!..." y su exclamación con respecto a Hervé: "Ese miserable niño"... ¿no eran el rayo que debía transformar en drama el idilio de esos dos inocentes? La esposa de

la correspondencia que el amante desesperado enterró luego en el muro de su gabinete de trabajo.
Reinaldo de Valcor acabó por inclinarse, momentáneamente al menos, ante la voluntad de la mujer a quien adoraba. No tenía familia, fuera de su primo Marcos. Resolvió aljarse. La idea de una exploración peligrosa lo sedujo. Solamente su amor había podido ahogar en él una afición a las aventuras que volvió a despertarse para consolarlo un tanto.
Se fué a la América del Sur, cruzándola de Buenos Aires a Santiago, para subir después hacia el norte de Bolivia y hundirse en las regiones salvajes donde tiene sus fuentes el Amazonas. Afrontó todos los peligros, pasó por muerte, luego volvió a dar noticias suyas. Se supo en Europa que había conseguido por medio de negociaciones fáciles y sumarias a que se presta allí la indiferencia de los gobiernos hispanoamericanos, la propiedad de inmensas explotaciones de caucho, y que comenzaba ya a sacar de ellas riquezas considerables.
Al cabo de cinco años volvió, pero no se le vió en seguida en sus tierras de Valcor. Reinaldo parecía evitar intencionalmente toda ocasión de trasladarse a Bretaña.
La señora de Ferneuse no dudó de que esto era por el temor que tenía él de volver a verla. ¿Cuál era entonces el estado de corazón de su ex amante? ¿Demasiado curado o demasiado poco?... Su interés en mantenerse al lado de ella podía ser interpretado en uno u otro sentido.
Pero la que no olvidaba tuvo que creerse completamente olvidada cuando recibió la noticia del casamiento del marqués de Valcor. Reinaldo se casaba con una joven poco rica de muy alta nobleza, Lorenza de Servon-Tanis.
Sólo al año siguiente y cuando la nueva Marquesa estaba en vísperas de dar a luz, fué cuando la pareja se instaló al fin en el castillo de Valcor. Micaelina vino allí al mundo casi inmediatamente. Luego, las exigencias de los grandes cultivos industriales establecidos por el señor de Valcor en América lo llamaron del otro lado del Océano.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo, 82
Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estéticas, galvanica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.
Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.
Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.
Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

A los cosecheros
Relaciones juradas de las especies que se han recolectado y que serán almacenadas.
Se venden en la imprenta de este diario.
Luis Rodríguez Figueroa ABOGADO
Numancia, 33. - Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.
Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
Tripulaciones de buques.
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

Brithis & Foreign Marine Insurance

Compañía Ltd.

Compañía Inglesa de Seguros marítimos, fluviales y terrestres
LONDRES
Esta compañía asegura en condiciones muy ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en estas islas.
Agente apoderado en Tenerife: G Cáceres Sánchez.
Oficinas: Marina 11, Santa Cruz de Tenerife.
Esta compañía está dentro de la Ley de Seguros para operar en España.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Baera
Apoderado, Miguel Rodríguez Sacramento
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91.
Santa Cruz de Tenerife

Una gran obra

Historia del Mundo

en la Edad Moderna

La Casa Editorial Sopena, deseando, como siempre lo ha demostrado en su inagotable colección de obras publicadas, contribuir a la cultura general mediante la difusión de los conocimientos en todo orden de ideas, ofrece ahora a los lectores de España y de todos los países del habla castellana una

HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA

obra que está llamada por su naturaleza a tener una extraordinaria aceptación.

Esta obra, que consta de 25 tomos, está escrita por 170 historiadores y contiene 3 000 grabados, 104 cromotipias, 57 mapas en colores, 49 mapas en negro, 19.449 páginas y 45.000.000 de letras.

Precios de la suscripción:
Volumenes encuadrados en tela, 6 pesetas al mes. Cada mes se publica un tomo por orden correlativo.
Volumenes en rústica 5 pesetas.
Las suscripciones pueden hacerse en la imprenta García Cruz, donde se edita EL PROGRESO, en donde podrá verse el tomo I.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL
Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 28 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8

TODOS LOS DIAS

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Agosto 1918

FECHA Y NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 3: "Martin Saenz"	Puerto Rico y Cienfuegos

Telegrafía MARCONI.—Servicio inmejorable
Agente: Antonio Cabrera de las Casas
Oficinas:—Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).
NOTA.—Debido a la fiereza en las escalas de los buques de esta Compañía y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del anunciado; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

El Tesoro de la Vista



M. RAYMOND RIEU, Optico
En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que se crea necesario el examen, por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.
ALFONSO XIII, No. 9

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giro sobre todos los países
- Pagos telegráficos
- Cartas de crédito
- Descuentos y Cobros
- Cuentas corrientes
- Compra Cheques y Letras
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

Droguería de Manuel Ramírez Pilpes

Valentín Sanz, 2 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp., de París; Aspirina, Be zonalol, Balmiso Bengue, Clorillo Bengue, Crema Simon, Carmine Lefranc D-purativo y Pomada Richelet, Digestivo Pines, Bixir Grez, Estefusa simple y lodurada, Bixir Polibromurado Yvon, Eumitina, Fosfatina Faller, Gobeol, Hemopiacé Lumier, Iode ose, Jubol, Jarabe Jivvert, Jarabe Nurry, Lactosimbiosina, Laxen Busto, Lactagol, Lactobacelina, Arheol, Pageol, Ramagar, Riódina, Suero Antipneumococico, Sellos Tricalcine, Uromil, Urodonal, Vino Nurry, Vino Hemoglobina Deschiers, Vino Via, Solución de sulfato de sosa Doctor Clin, Bromona y Pectonato de Hierro Robin, Ioduro Cros, Santose pura y Cafeina, Cerebrina Simple y Bromurada, Sal de fruta Mufford, Frutines Vichy, Litharsyne a gotas y comprimido, Oreína Gremy, Crema de Bismuto Quienville, Biophérine, Dyspeptine, Polvo de jabón, Nucleolol Robinen granulado y ampollas, Línea en latas, Glicerofato de cal granulado Adrian, Sales Naturales de Vichy, Aethona, etc., etc.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 14 esquina a Gran Via
(Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Analisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEO-SALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias
Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena.
De venta en la Imprenta de este día

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reaseguros 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 79.242.405'06

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo, determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quincenas y demás combinaciones analógicas, en las modalidades inmediatas o diferidas y cobertura de usufructos y demás propiedades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
— BARCELONA —
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes o contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Manóvillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Belegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señoras Vidas e hijos de Juan La-Rocha
EN LAS PALMAS
Señ. Hijos de Juan Rodríguez y González

110 LA MÁSCARA DE AMOR

Sus tierras en explotación iban a extenderse más todavía, a cubrir un dominio que se asimilaba a un pequeño estado, a llamarse corrientemente la Valcoria, y a hacerse la fuente de una fortuna inmensa para su propietario.

Este se alejaba por segunda vez de Francia, sin que su voluntad ni el zar siquiera hubieran vuelto a ponerlo en presencia de Cayetana.

Estando él en América, las relaciones de vecindad y de tradición renacieron entre Vador y Ferneuse. La Marquesa dió los primeros pasos a los que correspondió la Condesa. Al cabo de largos meses, cuando estuvo de vuelta, Reinaldo vió que una verdadera amistad unía a las dos jóvenes.

Cuando Cayetana y él volvieron a encontrarse, hacía cerca de ocho años que no se veían—la edad, con diferencia de dos meses, del pequeño Hervé.

Lo que experimentaron en esa ocasión, ninguno de los dos pudo adivinarlo en el otro. Estuvieron impenetrables. El orgullo selló los labios de la condesa de Ferneuse. Y ella no supo si era el respeto, la indiferencia o la circunspección, lo que cerraba los de su ex amante.

¡Cuántos esfuerzos secretos tuvo que hacer luego para descubrir qué había detrás de ese silencio, que no tracionó nunca ni una alusión, ni un suspiro, ni una mirada! Esta imposibilidad le dió fuerzas para permanecer, ella también imposible. Después, otra convicción, que desfilándose dentro de ella se fortificó, se impuso poco a poco fué lo que la sostuvo al nivel de una prudencia capaz de no desmentirse nunca.

Entretanto, murió su marido.

Cayetana de Ferneuse no tenía su treinta años cuando se encontró viuda. Su belleza de rubia, brillante y fina, su encanto imperioso que se adivinaba, podía fundirse en la ternura, su irreprochable aristocracia y su fortuna le atraerón, en cuanto estuvo libre, gran número de declaraciones y homenajes. Nadie creía que la joven pensara en no volver a casarse, en disfrutar al fin de la vida, que los vi-

111 BIBLIOTECA DEL "PROGRESO"

cios y la invalidez después, de un esposo aceptado a los diez y seis años, tan tégubre le habían hecho hasta entonces.

Sin embargo, la condesa de Ferneuse desalentó a todos los pretendientes a su mano. Parecía no tener más que una pasión, una preocupación, en fin: de ella, y ella no sabía nunca de Ferneuse.

El niño fué educado por su madre y por dos preceptores eclesiásticos, en esa Bretaña de abruptos horizontes, junto al Océano, en medio de los tumores, los soplos, los silencios de los árboles, y de las olas. Este le formó un alma mística, tenaz, ardiente y fiel.

Desde su infancia amó a Micaelina.

La señora de Ferneuse no adivinó este sentimiento sino más tarde.

Habría debido sentir entonces el mismo espanto que sufrió la marquesa de Valcor cuando creyó descubrir, en las cartas caídas en sus manos por una casualidad inaudita, que Micaelina y Hivé eran hijos de un mismo padre. Pero, sin tomar contra el horrible peligro las precauciones radicales de la fuga o de la revelación, Cayetana se limitó a combatir suavemente el amor de su hijo por medios indirectos. Una influencia maternal tan fuerte como la suya podía hacer eficaces esos medios. Eran reflexiones, indicaciones, repugnancias o esperanzas, tendientes a dirigir a otra parte un alma que, de ordinario, seguía dócilmente a la suya. Un simple amorlo se habría enfriado con esto. Pero no la pasión casta y profunda que se esía al corazón del joven tanto como su vida, tanto como su religión: él también.

La señora de Ferneuse acababa de comprender esto cuando iba a darse en el castillo de Vador la fiesta en celebración de los diez y ocho años de Micaelina.

Fué preocupada a aquel baile.

Y era la más grave de las conversaciones la que sostenía ella con Reinaldo cuando el señor de Piesquen y José Escaldas contemplaban, al abrigo de un grupo de plantas,

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos
Mi Bodega
tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del

Carbón vegetal

deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42.
También se vende CARBÓN COX

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano
Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 2 a 3.